

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTAJEL S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil el día quince de Marzo del año dos mil catorce siendo las 10h00, en el local de sus oficinas ubicadas en las calles Los Ríos 4300 y 4 de Noviembre se reúnen los socios de la compañía PORTAJEL S.A. y acuerdan consolidarse en una Junta General Ordinaria de Accionistas habida cuenta que se encuentra presente el cien por ciento de los propietarios del paquete accionario que comprende ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Asisten por sus propios derechos los señores: Alcibiades Armando Elizalde Castillo tenedor de 600 acciones que representan el 75 % del paquete accionario y la Sra. María Cecilia Vélez Ochoa propietaria de 200 acciones que equivalen al 25 % del referido capital social y acuerdan deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.- Consideraciones sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre 2013.

2.- Consideración sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la empresa por el año 2013.

Previo a la instalación de la asamblea el Sr. Alcibiades Armando Elizalde Castillo por su calidad de Gerente General oficia de Secretario de la Junta, sugiere que se nombre su Presidente AD - HOC para formalizar las estructura legal de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que en común acuerdo designan al Ing. Pedro Lizardo Vélez Abarcá, quien acepta la denominación y luego de agradecer formalmente se integra al desempeño de sus funciones:

En consecuencia el Presidente AD - HOC de la Junta General ordinaria de Accionistas declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se constate la presencia y representación del capital social por lo que luego de las diligencias del caso se ratifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente AD - HOC solicita que por secretaría se de lectura a los estados financieros presentados por el C.P.A. Sr. Augusto Luciano Ascencio Precilla, conjuntamente con los informes del Gerente General y Comisario de la Cia., por lo que una vez cumplida esta formalidad lo somete a consideración de la sala. Toma la palabra la Sra. María Cecilia

Vélez Ochoa quien manifiesta que la compañía PORTAJEL S.A. recién a partir del mes de Noviembre del 2013 ha comenzado con sus nuevas actividades y no presenta mayor incidencia financiera, por lo cual considera que los informes presentados están sujetos a realidad empresarial por lo que sugiere que se sometan a votación de la sala, lo que así sucede, y está en forma unánime aprueba tanto los estados financieros como los informes presentados y ordena que se proceda a legalizarlo en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos accionistas del enlistamiento inicial, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 11h30.



Ing. Pedro Lizardo Vélez Abreu
PRESIDENTE AD - HOC
DE LA JUNTA



Sr. Alcibíades Armando Elizalde Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

En mi calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PORTAJEL S.A. celebrada el día quince de marzo del dos mil catorce, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 15 de Marzo del 2014.



Sr. Alcibíades Armando Elizalde Castillo
SECRETARIO